

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 20 de mayo de 1981.-

Visto el presente expediente N° 301.186/81 y -corresponde N° 1- del registro de la Subsecretaría de Administración, por el que se tramita la contratación directa N° 170/81, a los efectos del traslado de muebles del / Jefe de Despacho de 2da. Sr. Adalberto Leocadio Moratti desde la ciudad de La Plata a Comodoro Rivadavia (Chubut), y

Considerando:

Que lo actuado se ajusta a las disposiciones legales vigentes, habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 18.-

Por ello y teniendo en cuenta lo establecido por Acordada N° 17/79,

SE RESUELVE

1°) Aprobar la contratación directa N° 170/81, la que se adjudica a la firma "MUDADORA ITALIANO" por la provisión del renglón N° 1 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 12 y por el importe total de PE S O S : O N C E M I L L O N E S N O V E C I E N T O S S E S E N T A M I L (\$ 1 1 . 9 6 0 . 0 0 0 . -) .

2°) Imputar el presente gasto a la Cuenta /// "Transporte y Almacenaje" (1-05-002-1-12-1220-227) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero / del corriente año.-

3°) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

b.m
A



EDUARDO D. CRAVIOTTO
SECRETARIO SUPERINTENDENCIA DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION